

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE EDUCACION SEDUC CIA LTDA., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a las once horas cinco minutos del día martes veinte y nueve de Marzo del año dos mil diez y nueve, se reúnen los socios de la Compañía SERVICIOS DE EDUCACION SEDUC CIA LTDA. en sus oficinas ubicadas en las calles Luis Angel Leon Roman, 1era Avenida Quinta, con la concurrencia de los siguientes socios:

1. Sr. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR, por sus propios derechos, propietario de 154.402 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTAS DOS) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;
2. Sra. ENRIQUETA NOBLECILLA MOLINA, por sus propios derechos, propietaria de 463.162 (CUATROCIENTAS SESENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y DOS) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;
3. Sr. SERVIO AUGUSTO SERRANO AGUILAR, por sus propios derechos, propietario de 154.359 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;
4. Sr. CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO, por sus propios derechos, propietario de 38.600 (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTAS) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;
5. Sra. CARMEN ELENA CORDOVA SERRANO, por sus propios derechos, propietaria de 38.600 (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTAS) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;
6. Sr. EDGAR EDUARDO CORDOVA SERRANO, por sus propios derechos, propietario de 38.601 (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTAS UNA) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;
7. Sr. JORGE ANDRES CORDOVA SERRANO, por sus propios derechos, propietario de 38.600 (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTAS) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;

Actúa como Presidente Ad Hoc de la sesión el Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar y como secretario de la Junta la Sra. Enriqueta Noblecilla Molina de Encalada, quienes encontrándose presentes aceptan las

designaciones, declarándose instalada la Junta, por lo que el presidente instruye que por secretario se forme la lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y es quien certifica que los socios asistentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía Servicios de Educación SEDUC C. Ltda por lo que la Junta goza de quórum , conforme el Art. 238 de la Ley de compañías, les permite a los socios constituirse y celebrar la Junta General Universal de Socios de la referida compañía de forma unánime para conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**
5. **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.**

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **PRIMER PUNTO**, esto es **"CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018"**, por lo que toma la palabra la Sra Enriqueta Noblecilla Molina de Encalada, quien procede a dar lectura al informe emitido por la Gerencia donde hace conocer a los socios la información financiera-contable del ejercicio económico 2018 la misma que muestra la realidad de la compañía Servicios de Educación SEDUC C. Ltda. que ha sido dada a conocer a cada uno de ustedes conforme han ido suscitándose cada uno de las actividades o hechos dentro de la empresa durante el año 2018; una vez concluido la lectura del mismo toma la palabra la Sra. Carmen Elena Córdova Serrano manifiesta que está conforme con el respectivo informe emitido por la Gerencia, toma la palabra el Sr. Cesar Augusto Córdova Serrano y manifiesta estar de acuerdo con el informe presentado por la Sra. Enriqueta Noblecilla, toma la palabra el socio Servio Serrano Aguilar y manifiesta estar conforme con lo expresado en el informe de Gerencia, de

la misma manera hacen conocer los socios Jorge Andrés Córdova Serrano y Edgar Eduardo Córdova Serrano, manifestando estar conforme con todo lo señalado en el informe emitido por la Gerencia, por lo que por unanimidad de votos los socios **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe de Gerente de la Compañía Servicios de Educación SEDUC C. Ltda. para el año terminado 2018, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al **SEGUNDO PUNTO** de la agenda, el mismo que se refiere a: la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al **"CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018"**; toma la palabra el Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar y hace conocer a los socios que una vez conocidos y entregados oportunamente el juego completo de estados financieros por el ejercicio económico 2018 a cada uno de ustedes y conociendo que la compañía ha registrado una utilidad de \$ 183,995,83 de este monto se deduce el valor de \$ 27,599,25 que corresponde para el pago del 15% Participación a trabajadores, menos el 25% de Impuesto a la Renta \$ 57,750,25 menos el Impuesto Diferido correspondiente a las Cuentas de ORI que asciende a \$ 39,526,95, siendo el gasto de Impuesto a la Renta Neto del ejercicio el valor de \$ 18,223,32 quedando una utilidad líquida a socios después de impuestos de \$ 138,172,46. A continuación y luego del respectivo análisis y sin haber ninguna objeción por parte de los socios, quienes por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el juego completo de los Estados Financieros de la Compañía SERVICIOS DE EDUCACION SEDUC C. LTDA. para el año terminado 2018, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al **TERCER PUNTO** de la agenda, el mismo que se refiere a: **"CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018"**; A continuación toma la palabra la Sra. Enriqueta Noblecilla Molina de Encalada y manifiesta a los socios que luego de haber entregado a cada uno de ustedes una fotocopia del informe de Auditoría Externa preparado por la COMPAÑIA CEDCAYA CIA. LTDA. correspondiente al Ejercicio Económico 2018 y sin tener nada que objetar del mismo, toma la palabra el socio Sr. Cesar Augusto Córdova Serrano y manifiesta que luego de revisar el informe de auditoría externa está de acuerdo con lo expresado por los auditores, toma la palabra la Srta. Carmen Elena Córdova Serrano y manifiesta estar conforme con lo indicado por la empresa Auditora; toma la palabra Jorge Andrés Córdova y manifiesta estar conforme con el informe de Auditoría del 2018, de la misma manera el Sr. Edgar Eduardo Córdova manifiesta estar de acuerdo con el informe de la compañía CEDCAYA de tal manera que por unanimidad de votos los socios **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe de Auditoría Externa emitido por la compañía CEDCAYA CIA. LTDA sobre los estados financieros de la Compañía SERVICIOS DE EDUCACION SEDUC C. LTDA para el año terminado 2018, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al **CUARTO PUNTO** de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**, toma la palabra Sra. Enriqueta Noblecilla Molina de Encalada, y propone a los socios repartir las utilidades correspondientes al ejercicio

económico 2018, las mismas que ascienden a la cantidad de \$ 138,172,46 y que sea entregado a cada accionista conforme corresponda según el porcentaje de participación de cada uno, toma la palabra el Sr. Cesar Augusto Córdova Serrano y manifiesta a los accionistas estar conforme con la propuesta de la Sra. Enriqueta Noblecilla Molina, toma la palabra el Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar estando de acuerdo con la propuesta planteada, de la misma manera manifiestan estar de acuerdo los socios Edgar Eduardo Córdova Serrano, Sergio Augusto Serrano Aguilar, Carmen Elena Córdova Serrano; una vez analizado este punto de la agenda los socios **RESUELVEN** en la junta: Autorizar para que se cancela la cantidad de \$ 138,172,46 de los valores que les corresponde como utilidades del ejercicio económico 2018. La Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al **QUINTO PUNTO** de la agenda, el mismo que se refiere a: **"AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA"** Luego de haber tratado y resuelto los puntos del orden del día, la junta, autoriza al Gerente de la compañía para que realice la gestiones pertinentes y remitir los informes a los órganos de Control y Vigilancia de la compañía con el propósito de cumplir con lo que establece la ley así como realizar el respectivo pago de los valores a cada uno de los socios. Tratados y resueltos el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los socios presentes en forma UNÁNIME, como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, levantándose la sesión a las 12h25 del día antes señalado la Presidencia declara clausurada la presente Junta. f) Jorge Alex Serrano Aguilar - Socio - PRESIDENTE; f) Sra. Enriqueta Noblecilla Molina de Encalada- GERENTE - SECRETARIO; f) Cesar Augusto Córdova Serrano -Socio, f) Jorge Andrés Córdova Serrano - Socio, f) Carmen Elena Córdova Serrano - Socio, f) Edgar Eduardo Córdova Serrano - Socio; f) Jorge Andrés Córdova Serrano - Socio.

CERTIFICO: Que el contenido de la presente es igual al de su original que reposa en los archivos de la compañía.

Machala, 29 de marzo del 2019.

Atentamente


Sra. Enriqueta Noblecilla Molina de Encalada
GERENTE / SECRETARIO